



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00189258--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Geól. Diego Fernando MUÑOZ eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ESTRATIGRAFÍA del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 434-HCD-2020 y el mismo debe subsanarse;

Lo informado por la Secretaría de Graduados;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Visto, Considerando y Art. 1º, de la Resolución N° 433-HCD-2020:

DONDE DICE:

...“ Ing. Diego Fernando MUÑOZ”...

DEBE DECIR:

...“Geól. Diego Fernando MUÑOZ”...

Art. 2º).- Rectificar el Considerando, de la Resolución N° 433-HCD-2020:

DONDE DICE:

...“ Que el Ing. Diego Fernando MUÑOZ es Ingeniero Civil, tal como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba”...

DEBE DECIR:

...“ Que el Geól. Diego Fernando MUÑOZ es Geólogo, tal como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba”...

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

Mbl/